

VIAJEROS BSE



Monto Máximo Global

USD 120,000

Asistencia Médica en caso de Accidente *		Hasta USD 120,000
Asistencia Médica en caso de Enfermedad no preexistente (incluido COVID-19) *		Hasta USD 120,000
Asistencia Médica en caso de Enfermedad preexistente *	Incluido	Hasta USD 10,000
Dependiendo de la opción que elija el pasajero	Opcional	Hasta USD 30,000 **
	Opcional	Hasta USD 85,000 **
Odontología de urgencia		Hasta USD 500
Medicamentos ambulatorios		Hasta USD 1,000
Medicamentos en caso de hospitalización		Incluido
Práctica de deportes recreativa		Incluido
Estado de embarazo *		Hasta USD 10,000
Prótesis y ortesis		Hasta USD 2,500
Traslados Sanitarios		Incluido
Repatriaciones (Sanitaria o funeraria)		Incluido
Regreso de Acompañante del titular repatriado		Incluido
Traslado de un familiar		Incluido
Estancia de un familiar	Por día USD 100	Máximo USD 400
Gastos de Hotel por reposo forzoso luego de una hospitalización	Por día USD 180	Máximo USD 900
Acompañamiento de menores o mayores		Incluido
Reembolso de gastos por vuelo demorado o cancelado		Hasta USD 200
Regreso anticipado por siniestro grave en el domicilio		Incluido
Diferencia de tarifa por viaje de regreso retrasado o anticipado		Incluido
Asistencia legal por responsabilidad en un accidente	Préstamo	Hasta USD 18,000
Anticipo de fondos para fianzas	Préstamo	Hasta USD 18,000
Asistencia en caso de robo o extravío de documentos, etc.		Incluido
Localización de equipajes		Incluido
Telemedicina - Consultas médicas online		Incluido

Seguros

Indemnización por pérdida de equipaje	Complementario - USD 40 por Kg	Hasta USD 1,200
Indemnización por demora en la entrega del equipaje	Más de 10 días	Hasta USD 1,000
Indemnización por demora en la entrega del equipaje	Más de 36 hs	Hasta USD 200

Validez máxima por viaje: Hasta 365 días

Validez Territorial: Internacional

** Válido para Titulares de hasta 80 años inclusive

* **Incluye:** Consultas médicas, Atención por especialistas, Contacto con el pediatra de cabecera, Partos y Estados de embarazo hasta la semana 26, Exámenes médicos complementarios, Terapia de Recuperación física en caso de traumatismo, Medicamentos, Odontología de urgencia, Hospitalizaciones, Intervenciones quirúrgicas, Terapia intensiva y unidad coronaria.

Importante: Los seguros indicados están amparados por pólizas contratadas con compañías de seguros y aplican las exclusiones de uso habitual y/o legal para este tipo de coberturas y aprobadas por el Organismo Contralor de Seguros del país en que se emita la Tarjeta ASSIST CARD

Las condiciones generales a las que se limita ASSIST CARD están a disposición del público y pueden ser consultadas en cualquier momento sin obligación de compra en los locales de venta, telefónicamente o en www.assistcard.com. Algunos productos contemplan limitaciones por edad. Las enfermedades preexistentes tienen exclusiones y limitaciones en los beneficios. Consulte las que corresponden al producto por usted elegido. ASSIST CARD se reserva el derecho de introducir modificaciones en los alcances y descripciones del servicio. Consulte al momento de la contratación.